



Hacia una escuela abierta a la diversidad

*compartímos
buenas prácticas
Honduras*



República de Honduras
Secretaría de Educación



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

riinee.



**Secretaría de Educación de Honduras
Unidad de Educación Especial**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL
Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
Subdirección General de Alumnos, Participación e Igualdad

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación
<http://www.educacion.es/>

Catálogo general de publicaciones oficiales
www.060.es

Diseño: Alejandro Martínez González

Fecha de edición: 2010

NIPO: 820-10-556-1

NIPO on line: 820-10-557-7

Depósito Legal: M-21786-2011

Imprime: OMAGRAF, S.L.

Se puede reproducir y traducir total y parcialmente los textos
mencionando la fuente.

Las opiniones emitidas en la publicación son responsabilidad de los autores.
No reflejan ni comprometen necesariamente las posiciones institucionales
del Ministerio de Educación de España.

Impreso en papel ecológico TCF
totalmente libre de cloro

Punto de partida

Los miembros del Comité de Educación de los municipios de Orocuina y Apacilagua del departamento de Choluteca, preocupados por el elevado número de niños y niñas con discapacidad y con necesidades educativas especiales que existen en los centros educativos de la zona, solicitaron al Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc, apoyo técnico en la capacitación de los docentes y la implementación del proceso de Inclusión en los centros educativos de la zona para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de la población escolar. Esta iniciativa desarrollada con el apoyo técnico y financiero de la organización cooperante Ayuda en Acción se pone en marcha con la participación de 38 docentes provenientes de diferentes centros educativos de la Secretaría de Educación participantes del proyecto.



1. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de una propuesta participativa de Educación Inclusiva, orientada al desarrollo de una estrategia de intervención que garantiza el derecho a la educación de los niños y niñas con discapacidad a través de su inclusión en el sistema edu-

cativo regular de una manera organizada y estructurada, con la participación de todos los involucrados: niños y niñas con discapacidad, padres de familia, autoridades educativas, maestros y maestras de los centros educativos que participaran en el proyecto, personal técnico del Instituto Juana Leclerc y de la Unidad de Educación Especial de la Secretaría de Educación .

2. Desarrollo

El proyecto se desarrolló en las siguientes etapas:

1. **Diagnóstico:** En esta primera etapa se utilizaron instrumentos y técnicas de investigación (encuestas, cuestionarios, preparación de grupos focales, talleres informativos) que arrojaron información sobre la situación educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en las zonas de influencia del proyecto. Se planificaron y programaron jornadas de trabajo bajo una metodología participativa, orientada a la realización del diagnóstico, cuyo producto contiene el correspondiente informe, un perfil para la selección de los centros educativos y un listado de los docentes participantes en el proyecto.



Primera reunión.

2. Implementación:

2.1- Desarrollo de jornadas de concientización dirigidos al personal de los centros educativos seleccionados, con la finalidad de organizar equipos de apoyo a la inclusión a nivel de los centros educativos, conformados por: el director, como principal responsable del proceso, los padres de los alumnos integrados, un representante de la sociedad de padres de familia del centro educativo, el alumno integrado, un compañero(a), el maestro de grado, un maestro del grado subsiguiente y el maestro itinerante de métodos y recursos.



Jornada de sensibilización con Maestros, maestras, Padres y Madres de familia.

2.2- Capacitación de los involucrados en temas de Atención a la Diversidad con el propósito de lograr una atención educativa de calidad a todos los alumnos dando respuesta a las necesidades educativas especiales de la población escolar en general y de manera particular a los que presentan algún tipo de discapacidad, haciendo realidad la creación de una escuela para todos y todas. Tuvo como factor fundamental, la formación y capacitación de los involucrados en temas específicos relacionados con el proceso de inclusión y discapacidad.

METODOLOGÍA

El desarrollo de esta experiencia se realiza con una metodología participativa, iniciando con un proceso de formación a través de un diplomado en Atención a la Diversidad por medio del cual se brindan a los y las participantes los conocimientos necesarios para la implementación de procesos de Inclusión en

los centros educativos de la zona. En el desarrollo del proceso se involucran a los diferentes actores (padres de familia, los mismos niños y niñas con discapacidad integrados en escuelas regulares, maestros de escuelas regulares, maestros itinerantes que apoyan a los niños y niñas integrados, autoridades educativas)

En ésta etapa el Comité de Educación realizó un proceso de selección de las y los docentes de centros educativos de los niveles pre básico y básico para recibir el diplomado de Atención a la Diversidad impartido por personal técnico del Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc; éstos docentes tienen bajo su responsabilidad hacer el efecto multiplicador de los conocimientos y la organización de los comités de apoyo a la inclusión en sus respectivos centros educativos.



Participantes del diplomado Atención a la Diversidad.

DIPLOMADO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Proceso de formación que brinda a los Maestros los conocimientos y herramientas necesarias que les permitan brindar una atención de calidad valorando las necesidades educativas de los y las estudiantes en su totalidad sin distingos de ninguna naturaleza.



CONTENIDOS TEMÁTICOS

- I Unidad: Necesidades educativas en el aula
- II.- Unidad: Tipos de discapacidad y Problemas de Aprendizaje
- III.- Unidad: Detección de Necesidades Educativas y Planificación individual de Atención
- IV.- Unidad: Educación Inclusiva



Grupo de Maestros y Maestras participantes del Diplomado “Atención a la Diversidad”.



Clausura del Diplomado Atención a la Diversidad.

Un factor fundamental es la formación y capacitación de los involucrados en temas específicos relacionados con el proceso de inclusión y discapacidad a través del efecto multiplicador que realizan los participantes del diplomado en Atención a la Diversidad.



3. Consolidación:

3.1- Fortalecimiento del proceso de Inclusión a través de la estrategia de los equipos de apoyo en cada centro educativo, en coordinación con la Secretaria de Educación a través de la Dirección Distrital del municipio de Orocuina, bajo cuya responsabilidad está la conducción y desarrollo del proceso.

3.2- Organización de la Mesa de Educación Inclusiva como un espacio en donde se comparten las experiencias de los centros educativos y se recuperan las buenas prácticas de cada experiencia.



Reunión con los involucrados para la instalación de la mesa de Educación Inclusiva en Apacilagua, Choluteca.

Proceso de Inclusión



Reunión Inicial con madres y padres de familia:

Esta es una acción fundamental en el proceso, en donde se informa a las madres, padres y/o responsables de los niños y las niñas sobre sus necesidades educativas especiales, se realiza una entrevista inicial en la que se obtiene toda la información acerca de los antecedentes familiares, educativos y de desarrollo físico, social y emocional del niño o niña.



Madres y padres en la reunión inicial.

Evaluación de Potencialidades y Necesidades Educativas:

El personal docente, tomando en consideración la información obtenida con los padres y las madres de familia, inician la evaluación con una observación detallada del desempeño de los niños y las niñas en la escuela, la que se registra en una lista de cotejo. El siguiente paso es la aplicación de pruebas psicopedagógicas orientadas a la detección de las fortalezas y las necesidades específicas que presenta el estudiantado.



Maestras de la Escuela Urbana “Manuel Bonilla” de Orocuina evaluando una niña con Problemas de Aprendizaje.

Elaboración de Informe y Plan de Atención Individual

Este aspecto es de particular importancia, es el momento en que el docente planifica la atención de las necesidades educativas del alumnado y el momento en que estas necesidades educativas serán atendidas dentro del horario normal de clases o bien fuera de él, dependiendo de los recursos disponibles y los apoyos que se necesiten.

Adaptaciones Curriculares

Tomando en cuenta las necesidades educativas de los alumnos y el Plan de Atención Individual se realizan las Adaptaciones Curriculares, dependiendo del nivel de concreción necesario (recursos, actividades, metodología, contenidos u objetivos), se procura en lo posible mantener los mismos contenidos y objetivos de manera que las adaptaciones no sean tan significativas que afecten la adquisición de los aprendizajes y el desempeño global del alumno / alumna. Toda adaptación realizada en los niveles de concreción, implica las adecuaciones en la evaluación de los aprendizajes, a fin de que el estudiantado pueda dar respuestas efectivas según sus posibilidades.

Atención de las Necesidades Educativas en el Aula.

Cada docente, utilizando métodos y técnicas que favorecen la construcción de aprendizajes significativos, brinda la atención necesaria a los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, procurando en todo momento proporcionar una atención de calidad.



Niño con Parálisis Cerebral integrado en el Jardín de niños Lot Tabora de Combalí, Orocuina.

4. Seguimiento, evaluación y sistematización de la experiencia.

El proceso de evaluación y seguimiento se hace en forma participativa mediante:

- Encuentros que faciliten a los participantes el intercambio de impresiones y experiencias.
- Visitas de observación directa en los salones de clase para verificar la organización y actualización constante de expedientes que consignen las evaluaciones, las adecuaciones curriculares y el progreso de cada uno de los alumnos y alumnas.
- Jornadas de verificación de las condiciones de los salones de clase como iluminación y ventilación, la disposición del mobiliario, la metodología de enseñanza aprendizaje y las estrategias didácticas utilizadas por los maestros.



Asistencia Técnica a Maestra del Jardín de Niños Lot Tabora.



Actividad demostrativa para fortalecimiento de tono muscular.

En ésta etapa el Comité de Educación elaboró un plan de seguimiento para lo cual se nombraron docentes responsables del seguimiento y monitoreo en cada zona. El plan contiene las siguientes actividades:

- Diseño de los instrumentos necesarios para verificación de las acciones.

- Asesoría a los docentes a través de las visitas de monitoreo y seguimiento.
- Proveer a los docentes materiales de apoyo a la integración de los niños y niñas con discapacidad.
- Avances en la implementación de la Mesa Inclusiva para compartir buenas prácticas y fortalecer los procesos de inclusión.
- Jornadas de trabajo en cada Centro educativo
- Verificación de los avances en el aprendizaje implementando las siguientes estrategias:
 - Portafolio de aprendizaje
 - Entrevistas a padres y madres, los mismos niños con discapacidad y a los compañeros de clase
 - Capacitación a los padres de familia
 - Orientación a los padres sobre su papel en el proceso educativo de sus hijos.
- Fortalecimiento del equipo de seguimiento a través de: capacitaciones específicas sobre discapacidad. Para este efecto se realizan círculos de estudio que permite a los miembros del equipo afianzar los conocimientos y fortalecer sus capacidades.
- Elaboración del plan de capacitación
- Selección de los docentes a capacitar
- Desarrollo de las jornadas de capacitación
- Validación de la experiencia por medio de visitas normales de acompañamiento y supervisión a cargo de la Dirección Distrital y el Comité de Educación.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Coordinación efectiva con la Secretaría de Educación.
- b) Concientización de los involucrados directos e indirectos.
- c) Capacitación de los docentes participantes.
- d) Efecto multiplicador de la capacitación por docentes participantes.
- e) Desarrollo de las capacidades de los niños y niñas con discapacidad incorporados a los centros educativos, a través de las adecuaciones curriculares que favorecen su desempeño y garantizan su éxito en la escuela.
- F) Desarrollo de círculos de estudio con otros docentes interesados de diferentes centros educativos de la zona.

VALORACIÓN

La experiencia una vez validada, servirá como modelo de práctica comunitaria para todos los municipios del país. Esta experiencia servirá de base para la creación de un espacio de intercambio de experiencias exitosas en CONCORDE, Red de instituciones y organizaciones nacionales y cooperantes que trabajan en pro de la educación en el país.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Su extensión permitirá la promoción del derecho a la educación de la niñez y juventud con discapacidad y la sostenibilidad del proceso. En la actualidad, se pretende replicar la experiencia en los departamentos del país que cuenten con equipos de apoyo psicopedagógicos consolidados, quienes tendrán a su vez la responsabilidad de la conducción del proceso.

*“Tenemos que gastarnos
como ese lápiz sordo contra el muro”.*

José Emilio Pacheco
Tarde o Temprado (Poemas 1958-2009)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



República de Honduras
Secretaría de Educación